

La última apuesta por la mejora del rendimiento escolar, es el denominado Plan de Acompañamiento, que con carácter experimental se inició en el curso 2004/05 en 70 centros educativos en Andalucía, y que este año se ha implantado en 800 centros de nuestra Comunidad Autónoma.

La Consejería de Educación ha apostado por este Plan tras los buenos resultados obtenidos durante los tres años de prueba. Esperemos que continúe y vaya a más, pudiendo contar con ello todos los centros andaluces.

Este Plan consiste en cuatro horas semanales de refuerzo educativo, repartido en dos tardes. Estas horas se utilizan para resolver dudas de las diferentes asignaturas, preparar exámenes, organizar las tareas diarias, optimizar sus competencias, trabajar técnicas de estudio, asegurando con estas actividades mejorar su rendimiento escolar, siendo una importante herramienta contra el fracaso escolar.

Los 800 centros educativos que han recibido las ayudas para desarrollar dicho Plan, se reparten de la siguiente manera:

Provincias Nº centros educativos

Almería	59
Cádiz	122
Córdoba	81
Granada	87
Huelva	51
Jaén	69
Málaga	144
Sevilla	187
TOTAL	800

Cada centro cuenta con varios grupos, no pudiendo ser más de diez el número de alumnos / as por maestro/a. Por ello, es necesario una selección de alumnos / as. Para ello se realiza una evaluación inicial del alumnado en el mes de octubre. Partiendo de los resultados de la prueba, la junta de evaluación que se crea en el centro, propone a aquellos alumnos / as que más necesitan y van a disfrutar del refuerzo educativo. El paso siguiente es que los padres, madres o tutores legales autoricen que éstos puedan aprovechar esta oportunidad.

Una vez que todo el protocolo se ha seguido, los niños/as se comprometen a asistir al centro educativo los dos días que se hayan estipulado en el horario acordado.

Las necesidades de cada grupo de alumnos / as determinan el tiempo de refuerzo, las materias a trabajar, el ritmo de trabajo, las metodologías y estrategias a utilizar, así como profundizar en valores, actitudes y comportamiento en clase.

A pesar de los buenos resultados, y de la necesidad generalizada de este Plan, no todos los centros cuentan con esta suerte. Siendo cada Delegación Provincial de Educación la que ha escogido a los centros participantes, aunque se espera que en un futuro puedan contar con él todos aquellos centros públicos que lo demanden.

Autora: Rosa Rodríguez (Pedagoga)